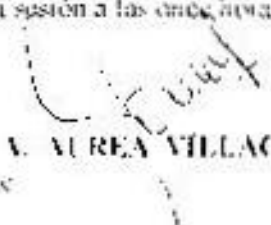
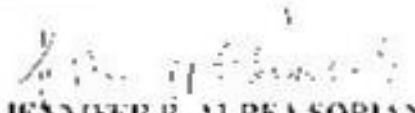


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS AUREA
CEMAUREA S. A."**

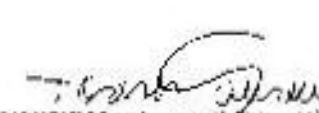
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil dieciséis a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Alborado, decima cuarta etapa, manzana nueve, villa veinticinco, se reúnen los accionistas de la compañía "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS AUREA CEMAUREA S. A.", a saber: señor Economista Carlos Arturo Batten Soriano propietario de sesientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, señora Ingeniera Jennifer Rosana Aurea Soriano propietaria de sesientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, señor Jaime Alberto Aurea Soriano propietario de sesientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Ingeniero Joseph Alberto Aurea Soriano propietario de sesientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Acciones y Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Dirige la sesión el Presidente señor Ingeniero Jaime Alberto Aurea Villacres y actúa como secretario el Gerente General señor Ingeniero Joseph Alberto Aurea Soriano. Se encuentra presente la Comisaria señora Mercy Alvaro Aurea Villacres quien ha sido especialmente invitada a esta sesión. El Secretario da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías elabora la lista de los presentes y de las acciones que representan y constata que hay quórum y por lo tanto el capital social de la compañía se encuentra representado en su totalidad. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías vigente con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos: A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015. B) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al año 2015. El señor Ingeniero Jaime Alberto Aurea Villacres declara instalada la sesión e indica que debe tratarse y resolver sobre los puntos del orden del día, que dice: A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015. El señor Ingeniero Joseph Alberto Aurea Soriano lee su informe con lo que ha sido su gestión realizada durante el año 2015 e igualmente le hace la Comisaria quien manifiesta que ha revisado las cuentas y el balance general encontrando todo conforme lo haciendo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes según resolución n° 08 C.DSC.2010 emitida por la Superintendencia de Compañías. Luego de las debidas revisiones y deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar dichos informes. Por Secretaría se da lectura al segundo punto del orden de día, que dice: B) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al año 2015. Igualmente, el señor Joseph Alberto Aurea Soriano hace una exposición detallada sobre el Estado de Situación Financiera y sus respectivas cuentas correspondientes al año 2015, mismas que una vez revisadas por la Junta General resuelven aprobarlos por unanimidad de votos. Finalmente el secretario manifiesta que de conformidad con la resolución 122 artículo vigésimo quinto de la Superintendencia de Compañías se deja constancia del detalle de los documentos que deben ser incorporados al expediente y que son: 1 - Lista de asistentes, número de acciones que representa el valor pagado de ellos, y los votos que le corresponden a cada uno. 2 - Copia de formulario 101 Estados Financieros presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías con su respectivo comprobante de pago. 3 - Copia de la presente acta suscrita por los presentes. No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede

un momento de receso para la redacción de la presente acta y una vez reanuda la sesión con la concurrencia de todos los accionistas que en esta han intervenido, se procede a su lectura siendo aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas en señal de conformidad. Se levanta la sesión a las once horas.


JAIIME A. AUREA VILLACRÉS, ING.
Presidente


JEANNER R. AUREA SORIANO, ING.
Accionista


CARLOS A. BATTEN SORIANO, ECON.
Accionista


JOSEPH A. AUREA SORIANO, ING.
Gerente General - Secretario - Accionista


JAIIME A. AUREA SORIANO, ING.
Accionista

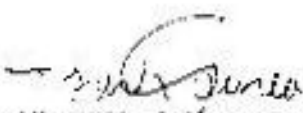
MERCY A. LARREA VILLACRÉS
Comisaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE
MARISCOS AL REA CEMARE S. A." CTEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2016**

ASISTENTES	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Carlos Arturo Batten Soriano	500	US\$ 500.00	500
Jennifer Roxana Aurora Soriano	200	US\$ 200.00	200
Jaime Alberto Aurora Soriano	200	US\$ 200.00	200
Joseph Alberto Aurora Soriano	200	US\$ 200.00	200
	800	US\$ 800.00	800

Certifico la asistencia de los socios a esta reunión según número de acciones detallado en listado

Guayaquil, 30 de abril de 2016


ING. JOSEPH ALBERTO AUREA SORIANO
 Gerente General - Secretario